

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoComisión de Promoción del  
Perú para la Exportación  
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

*Año de la Integración Nacional***AVISO DE CONVOCATORIA Nº 008-PROMPERU-2012**

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo – Promperú, invita a todo profesional interesado en formar parte de esta Institución al presente Concurso Público para ocupar la siguiente plaza vacante:

**Nombre del Servicio : Especialista en Prensa Nacional.**

**Descripción del Servicio:**

Dirigir y ejecutar las actividades de prensa y comunicaciones, de todos los temas que repercutan en el turismo, imagen y marca país, en las regiones Norte, Centro y Sur del Perú.

1. Establecer canales de comunicación para proporcionar información a los medios de comunicación nacional masivos y especializados en temas de turismo.
2. Efectuar el seguimiento de informaciones y análisis de la cobertura nacional del Perú sobre la labor que realice la institución.
3. Redactar notas de prensa según lo requiera su Coordinador, a fin de que se distribuya a los medios nacionales e internacionales. Asimismo, elaborar ayudas memorias y comunicados.
4. Propiciar entrevistas con portavoces de la institución a fin de difundir temas que repercutan directamente en el turismo, imagen y marca país, a nivel nacional.
5. Desarrollar, coordinar o brindar apoyo en la organización de eventos de prensa sobre temas de turismo, imagen y marca país, en los que participa la prensa nacional.
6. Coordinar el diseño y ejecución de las estrategias de comunicación para los diferentes eventos nacionales con repercusión en el turismo, imagen y marca país.
7. Atender solicitudes de información de los medios de prensa nacional especializada en turismo, imagen y marca país (estadísticas, entrevistas, contactos, etc.)
8. Supervisar la actualización de la base de datos de medios de prensa nacionales vinculados al turismo, imagen y marca país.
9. Otras que le encargue el Coordinador del Gabinete de Prensa, dentro del ámbito de su competencia.

**Requisitos Mínimos:****Formación y Experiencia**

- Título Profesional Universitario o Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación, Periodismo o carreras afines.
- Deseable Cursos de Formación o Estudios de Especialización en temas afines a la actividad o especialidad.
- Experiencia en la actividad o especialidad mínima de dos (2) años, computada a partir de la obtención del grado académico de Bachiller.

**Otros requisitos**

- Conocimiento intermedio del idioma inglés.
- Manejo de herramientas ofimáticas a nivel avanzado.

**PERÚ**Ministerio  
de Comercio Exterior  
y TurismoComisión de Promoción del  
Perú para la Exportación  
y el Turismo - PromPerú

Secretaría General

## Competencias

Específicas	Nivel	Institucionales	Nivel
• Gestión del Conocimiento	C	• Compromiso	B
• Orientado a los resultados	C	• Excelencia e innovación	B
• Adaptación al cambio	B	• Orientación al cliente	B
• Comunicación efectiva	B	• Integridad y comportamiento ético	B
• Organización y Planificación	C	• Respeto y trabajo en equipo	B
• Proactividad	B		
• Relaciones Interpersonales	B		
• Atención al detalle	A		

### Etapas del Proceso de Selección:

- **Preparatoria:** Del 04/01/2012 al 09/01/12
- **Convocatoria:** Del 12/01/12 al 19/01/12
- **Selección:** Del 20/01/12 a más tardar al 16/03/12
- **Publicación de resultados:** A más tardar el 16/03/12
- **Suscripción y registro del Contrato:** En un plazo no mayor a 05 días útiles contados a partir del siguiente día de la publicación de los resultados.

Los interesados deberán enviar su Currículum Vitae hasta el **19/01/12** al correo [selecciondepersonal@promperu.gob.pe](mailto:selecciondepersonal@promperu.gob.pe) o hacerlo llegar en sobre cerrado a mesa de partes de nuestras oficinas ubicadas en Calle Uno N° 50 Urb. Corpac – San Isidro Edificio Mincetur Piso 13, señalando el nombre del servicio al que postulan.

**Nota (1):** Si de la lectura de la hoja de vida del candidato quedan dudas respecto al cumplimiento de los requisitos mínimos para el cargo debido omisiones, imprecisiones u otros en la misma; esta será descartada de la presente convocatoria. Por ejemplo en la experiencia laboral se deberá consignar obligatoriamente el mes y año de inicio y término de la relación laboral en cada centro de trabajo.

**Nota (2):** la descripción de las etapas del presente procedimiento de contratación, pueden ser revisadas en el Artículo 3 del DECRETO SUPREMO N° 075-2008-PC, denominado "Procedimiento de Contratación".